

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

22587 Orden CUD/1201/2023, de 26 de octubre, por la que se ejercita el derecho de tanteo sobre ocho lotes, subastados por la sala Alcalá (Subastas Salamanca, SL), en Madrid.

A propuesta de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes, formulada el día 18 de octubre de 2023, en aplicación del artículo 38 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y de los artículos 40 y 41.2 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de dicha Ley, dispongo:

Primero.

Que se ejercite el derecho de tanteo para el Ayuntamiento de Madrid, con cargo a sus presupuestos, sobre los bienes muebles que fueron incluidos en el catálogo de la subasta pública celebrada en la sala Alcalá (Subastas Salamanca, S.L.), en Madrid, los días 10 y 11 de octubre de 2023, con los números de lote y referencias siguientes:

Lote 642. Cajita circular de carey con incrustaciones en oro y miniatura en la tapa con retrato de dama en un sofá. Pp. Del siglo XIX. Medidas: 2 x 8 cm.

Lote 727. Fernando Brambilla (1763-1834). Vista de una parte del Real Palacio de Madrid tomada desde la Cuesta de la Vega. Litografía. 41 x 57,3 cm, sin marco.

Lote 815. Círculo de Zacarías González Velázquez (Escuela española, siglo XIX). Retrato de niño. Óleo sobre lienzo. 46,5 x 41 cm.

Lote 1018. Pareja de candeleros Carlos IV de plata en su color. Con marcas. Servando de Lamas, Cádiz h. 1815. Altura: 19 cm. Peso: 823 gr.

Lote 1191. Tabaquera de esmalte con escena en la tapa de el «rapto de Europa» y «Leda y el Cisne», con decoración de «pâte sur pâte». Alemania, S. XVIII. Medidas: 5 x 8 x 11 cm.

Lote 1213. Bordado en hilos de color con leyenda que reza: aparición de Jesús a María Magdalena. Trabajo español, S. XIX. Medidas: 37 x 50 cm c/ marco.

Lote 1214. Bordado a punto de cruz con hilos de color y una custodia flanqueada por flores y leyenda «Loyzo María Herrero». España, S. XIX. Medidas: 40,5 x 55,5 cm.

Lote 1215. Santa Ana enseñando a leer a la Virgen. Bordado en «petit-point». España, S. XIX. Medidas: 64 x 53 cm c/ marco.

Segundo.

Para el abono a la sala subastadora del precio de remate de tres mil cincuenta euros (3.050 €), más los gastos inherentes, así como para la custodia de los bienes subastados, el representante de la entidad de derecho público afectada habrá de acordar directamente con los subastadores las medidas que estime convenientes.

Madrid, 26 de octubre de 2023.–El Ministro de Cultura y Deporte, P.D. (Orden CUL/990/2020, de 16 de octubre), el Secretario General de Cultura y Deporte, P.S. (Orden del Ministerio de Cultura y Deporte, de 15 de junio de 2023), el Director General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes, Isaac Sastre de Diego.